



COORDINADORA
DERECHOS
HUMANOS
PARAGUAY



Asunción, 26 de febrero del 2013

Señor
Director de ABC
Presente

Las abajo firmantes se dirigen a Ud. y por su intermedio al Diario ABC color, que en edición impresa de fecha 21 de febrero de la cte. año, en su página 43, bajo el título " **No se consultó a instancias afectadas sobre su redacción. Consideran antidemocrático proyecto de ley contra violencia de género**", publicó una información que no refleja lo dicho en la conferencia de prensa convocada por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) Paraguay, la Coordinación de mujeres del Paraguay, la Red de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD Paraguay) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), realizada el día 20 de febrero en el local de CODEHUPY. Por esta razón, solicitan se sirva publicar las aclaraciones correspondientes:

1. Las organizaciones presentes en la conferencia hemos **rechazado nuestra exclusión del proceso de elaboración del Proyecto de "Ley integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres basada en asimetrías de género"**. En **ningún momento** hemos afirmado que "consideramos que el Proyecto de Ley sea antidemocrático".
2. Hemos cuestionado la exclusión deliberada y el desconocimiento del rol histórico y protagónico que hemos tenido como movimiento de mujeres en nuestra lucha por la igualdad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el Paraguay.
3. Las expresiones referentes a la Secretaría de Género del Poder Judicial han sido descontextualizadas, personalizadas en un actor estatal, cuando la iniciativa es impulsada por los tres poderes del Estado, en el marco de un convenio.
4. Hemos rechazado las excluyentes declaraciones públicas emitidas por una funcionaria del Ministerio de la Mujer del gobierno de facto, quien justificó la falta de participación de las organizaciones "por una cuestión de hacer bien el trabajo, sin complicaciones, ni discusiones muertas que solo entorpecerían".
5. Finalmente, hemos dejado claro que consideramos de vital importancia contar con una Ley integral que prevenga, sancione y erradique la violencia contra las mujeres y que se garanticen políticas públicas con presupuestos adecuados y con la participación de las mujeres.

Esperando que nuestra nota aclaratoria sea publicada por ese mismo medio a fin de subsanar el error cometido y que se refleje la posición de las organizaciones dada a conocer a través del comunicado adjunto presentado en la citada conferencia de prensa,

Le saludan cordialmente

Elba Núñez
C.I. Nº 1.502.941
CLADEM

Carmen coronel Prosman
C.I. Nº 334.597
CODEHUPY

Dina Cabañas
C.I. Nº 931.218
CDD Paraguay

CONTACTOS: Elba Núñez (0972)287 053
Dina Cabañas (0981) 992 138